## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN



## JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), veinticinco de mayo de dos mil veintitrés.

## 2023-00228

Interpuesta oportunamente la IMPUGNACIÓN en contra de la sentencia Nro. 0127 del 10 de mayo de 2023, por la accionada, de conformidad con lo normado en el artículo 31 del Decreto 2591, SE ORDENA LA REMISIÓN del expediente al Honorable Tribunal Superior de Medellín, Sala de Familia.

NOTIFIQUESE.

ENO JARAMILLO ARBELAE

Juez.-